En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

region algunas del ministerio público, el region de dente pregunto si entra el chico hacomercio del bia alguna persona que qui la socale, con presenta que en la securio de la acusación me había el crirque ministra de la acusación me había el crirque ministra de la composition del composition de la composition de la composition de la

etnslabA 13

Número atrasado diez cts.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono nº 67.

Dos ediciones diarias.

Miércoles 29 de Octubre de 1913.

Año XXIX.-Núm. 9.013.

MADRID AL DIA

Ha sido encargado de formar Gobierno, Maura sin Maura.

Porque el jefe del partido conservador será siempre Maura, mande quien mande de los suyos.

Dato es un político decente, pero también un hombre tímido y un partidario sumiso á don Antonio. Le fué á consultar sobre si debía ó no debía ser presidente del Consejo... ¡Qué amor filial tan admirable!

Pero aquí viene lo insólito y lo incomprensible—incomprensible si no hubiesen tenido antes una larga, íntima y
política conversación los dos prohombres—: Maura se había marchado sin
dejar las señas ni á su familia.

Hoy ha salido un anuncio en todos los
periódicos diciendo:

«¿Donde está Maura?» «Buscad y hallareis», dicen las Escri-

Pero si quereis hallarle, ahi teneis á

—Y detrás de Dato no puede por menos de estar Maura moviendo los hilos, como detrás del marqués de Alhucemas ha estado Montero Ríos, agitando los alambres donde se ha pinchado el partido liberal.

Yo sufro á causa de esta horrenda catástrofe. Marchábamos con paso seguro hacia el porvenir, guiados por las deidades democráticas y con el beneplácito de las naciones extranjeras; desde don Pablo Iglesias á don Melquiades Alvarez, y desde el conde de Romanones hasta don Alelandro Lerroux, todos, todos queríamos que terminase el plazo legal bajo una situación genuinamente liberal; el monarca, los partidos,

Pero quiso, en contra de esto, la Naturaleza que naciese un día—ya hace mucho—Montero Ríos, y después su yerno el marqués de Alhucemas, y por esas concausas se ha producido ahora la excisión en el compacto y armonioso partido liberal, truncandose ó interrumpiéndose la historia de esta desgraciada España. ¡Qué cosas más raras ocurren

Esas mismas causas raras sirven de consuelo en calidad de precedentes, porque también podía suceder que Dato, representante por derecho propio de Maura, fuera sacudiéndose el polvo de sus zapatos al verse en las alturas, y tal como García Prieto se ha rebelado contra Romanones se rebelará él contra la política de don Antonio y nos resultase más liberal que todos los liberales juntos.

Es una esperanza de realidad dudosa, si bien posible. De cualquier suerte y por el pronto, la realidad tiene color de humo de pez. ¿Qué haremos con los programas liberales? ¿Se nos habrá estropeado la combinación franco-inglesa-española? ¿Habrá wenido y se habrá ido monsieur Poincaré en vano? ¿Se habrán gastado en balde los seis mil duros y las energías del banquete melquiadista? ¿Qué será de las Mancomunidades, cuyos partidarios rabian y patalean después de abstenerse como unos bobos en la famosa wotación?

iAh! il quizá se aplacen las elecciones municipales, siendo yo por la voluntad de mis futuros electores candidato madrileño!

mente al ver fracasado al partido liberal. Siéntolo por el conde de Romanones, caído con gran honor en las Cortes; siéntolo por la política de manufactura inglesa con que nos íbamos á vestir como nación con suma comodidad y sencilla elegancia. Y me alegro al considerar que el señor García Prieto y su señor padre político se han cogido los dedos y hasta las manos entre las puertas del real alcázar.

da, cábalas octogenarias, politiquerías de bajo vuelo! Eso, á los disidentes. Y usted, señor Dato, no se deje influir. ¡Arriba, caballo moro! ¡Caiga usted, digo, suba usted hasta la meta de la Santa Libertad!

Hasta la meta, pero no hasta la mi-

La crecida del Tormes

Desde hace dos días, el río Tormes ha comenzado á crecer de una manera

Alba de Tormes comunicó por telégrafo á este Gobierno que el nivel del río en aquella parte habíase elevado en me-Inmedia.

Inmediatamente las autoridades de esta capital dispusieron que se adoptade cualquier accidente.

Gran parte de la la sutoridades de la la sutoridades de la la sutoridades de la sutoridades del sutoridades de la sutoridades de la sutoridades de

el Arrabal los señores gobernador civil, alcalde, arquitecto municipal y jefes de vigilancia, seguridad y municipal, toNumerosas fuerzas de la duardia ci-

Numerosas fuerzas de la guardia civil, seguridad y municipal, han estado vigilando, durante toda la noche, la parte del Tormes que baña nuestra ciudad, estando en el Correccional, dispuesto sario.

Supónese que el motivo de tan imponente crecida es debido al deshielo que tie e lugar en las sierras de Gredos y Peña de Francia, así como al temporal de lluvias de los pasados días.

A las nueve de esta mañana el nivel del Tormes ha descendido más de un metro sobre el que alcanzó ayer noche, alejándose todo temor por ahora de posible inundación.

Tan sólo las aguas han inundado una parte pequeña de las Salas Bajas.

La Guardia civil que también ha estado de vigilancia toda la noche avisó ayer á la Granja de la Serna y á todas las partes de las Salas Bajas para que estuvieran prevenidas á cualquier contingencia.

Por fortuna no ha habido que lamentar accidente alguno.

En el Arrabal se reforzó anoche el alumbrado público, y todas las embarcaciones que suele haber en el río, hallábanse dispuestas por orden de las autoridades en sitio oportuno para acudir á donde fuera necesario.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido:
Para Madrid, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Peñaranda don Eustaquio Avila.

Dimisiones y credenciales.

Han dimitido de sus cargos los señores don Alberto Belmonte, gobernador civil de esta provincia, y don Elías García Barrado, alcalde de Salamanca.

= Los últimos nombramientos de Hacienda, por lo que á personas de mues-

tra ciudad se refieren, han sido:
Ascendiendo á oficial de cuarta clase, con destino en Burgos, á don Eduardo Blanco, y á don Eduardo Ruiz para Salamança.

Ascendiendo á oficial de quinta clase á don Ignacio Escuín.

Nombrando aspirante de primera de propiedades é impuestos, á don Francisco García, hijo de nuestro querido amigo don Elías García Barrado.

Y ascendiendo á oficial de tercera

clase de la Delegación de Burgos, al señor Cacho.
Enhorabuena.

Enhorabuena.

El lunes último se celebró en la iglesia de San Miguel, de Peñaranda, el matrimonio de la bella y distinguida señorita Isabel de la Peña Juanes, lhija de don Luis de la Peña, con don Antonio Coll Juanes, hijo del reputado médico peñarandino don Miguel Coll.

Apadrinaron á los contrayentes don Claudio Coll y su esposa doña Luisa Montero.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido por el acreditado fondista don Vicente Hernández.

Varias.

En Chiclana ha fallecido el notario que fué de Peñaranda dom Juan Alvarez de la Campa, amigo estimadísimo nuestro y muy digna personalidad.

Reciba su familia nuestro más senti-

do pésame.

= En Torrejoncillo (Cáceres), ha fa-

llecido el médico don Leopoldo Martín Díez. A su familia y en especial á sus hijos

don Agustín, don Pedro y don Francisco, les enviamos el pésame más sentido. = Ayer pasó el día en esta, nuestro querido amigo el médico de Fuente de San Esteban don José Alvarez.

La política en Salamanca

Una carta de un exdiputado.-Las elecciones en la ciudad.-Mauristas y besadistas.-Los diputados futuros.

Amigo director: Bien sé que con la publicación en EL ADELANTO de estas mis modestas apreciaciones personales no resuelvo la cuadratura del circulo, pero sí creo, que al tener usted la bondad de publicarlas, damos alimento á la ávida expectación política, y ni el periódico ni mi persona arriesgamos nada

Como la materia política es de suyo deleznable y tornadiza, tampoco se me oculta que la que hoy se da como una verdad política indiscutible, es mañana una rotunda negación, pero la política no es otra cosa que eso: afirmar, rec-

tificar y pasar el rato.

Aun con la subida al Poder de los conservadores, poco variará el aspecto de la política local.

Manifestado por el ministro de la Goternación, según dijeron ustedes en los telegramas de ayer, el propósito que las elecciones municipales se celebren en la fecha señalada, y muy próxima está, no es de esperar que surjan nuevos candidatos al abrigo de la protección ofi-

Se elegirán, pues, los nuevos concejales de entre el plantel que hoy se ofrece al elector, y aquí no ha pasado nada. En cuanto á las no anunciadas pero imprescindibles elecciones generales que hay quien dice se convocarán para los primeros meses del año venidero conociendo los elementos conservadores que integran la política de Salamanca, mauristas y besadistas, no es muy

Porque ó no hay lógica en el mundo, ó es de presumir que los que en la actualidad tienen en las Cortes representación, y se llaman conservadores, vuelvan á ser reelegidos en sus puestos respectivos.

Puerto Seguro, Bullón y Chaves, aunque por Ledesma siempre hay una incógnita que resolver.

Por Béjar lucharán los señores Olleros, con el apoyo oficial, y Rodríguez Arias como liberal.

Por Peñaranda la resolución del marqués de Ivanrey ha de tenerse muy en

qués de Ivanrey ha de tenerse muy en cuenta para toda solución.

El distrito de Ciudad Rodrigo continuará su abolengo liberal, y en el de la capital con muchos los que crean que

capital, son muchos los que creen que será respetado el señor Pérez Oliva.

De los representantes en la Alta Cámara, con el primer lugar indiscutible para el prestigioso senador señor Maldonado, los otros dos puestos habrán de ser para el señor vizconde de Garcigrande y para el liberal señor Oliva.

Por la Universidad el señor Calvo si

Por la Universidad, el señor Calvo si aspira á la reelección, no se llevará el acta de rositas, como corrientemente se dice.

Claro es, vuelvo á repetir, que estas apreciaciones de hoy pueden sufrir alguna modificación, pero no será la provincia salmantina de las que el cambio de política se note más radicalmente.

Y claro es también que esto para el caso de que el señor Maura no fulmine su excomunión contra el actual estado de cosas, porque entonces!

Y mueren las Cortes liberales sin que sepamos qué suerte hubiera corrido el proyecto de nueva división electoral de la provincia, con sus nuevos diputados por Alba de Tormes y Fuente de San Esteban.

Y hasta la próxima carta, en que fundamente con datos electorales mis asertos anteriores.

Un exdiputado.

Quisicosas.

Para el que huye, puente de plata.
Para el que quiere que en nuevo plato
le sirvan vieja substancia grata,
bueno está Dato.

Para el que mata como Guerrero, que antes fué el Lata, y en matar cifra su vida inquieta. bien está el Lata con su coleta.

Para el que espera que el candidato salga á su caza como en un coto, y cual es uso ya hace un buen rato, bien está entonces cobrar el voto.

Para el que quiere la carga escueta de diputado, poniendo el veto á que haya dieta para el sujeto, bien está entonces dejar la di eta

Para el que tiene prebenda grata y Dato le hace pagar el pato con dimisiones de mala pata, le importa poco tal alegato, coleta, dieta, voto ni Dato.

No se encontraba un datista anteayer ni aquí ni en Bande, pero hoy hay más á la vista que premios la lista grande.

De la Universidad.

Rectorado.

Se remiten certificaciones académicas del alumno de la Facultad de Filosofía y Letras don Juan Sánchez y Sánchez.

—Se admite à dona Petra (Casado y Casado la renuncia que hace del cargo de maestra propietaria de Herrezuelo.

—Por imposibilidad física, se incoa expediente de destitución á la maestra de Navalperal de Pinares (Avila), dona

Dolores Verdugo.

—Se dispone que los maestres de Cáceres don Remigio Pazo Moreno, don Crédulo M. Escobar, don Emitiano Manzano y don José Santiburcio de la Cruz, se encarguen de las clases de adultos

Sucesos provinciales.

Por la guardia civil ha

Por la guardia civil ha sido detenido el joven de quince años Manuel Parra Benito, como autor del hurto de unos trozos de ternera al vecimo de Guijuelo Daniel Casado Blanco.

Por cazar.

La benemérita ha detenido al vecino de Robleda, Laureano Polo Gutiérrez, por haber sido sorprendido cazando sin processor por la correspondiente licencia.

TEATRO MODERNO

Proyectóse anoche en este salón una de las más divertidas películas que se han presenciado en ésta, El primer baile de máscaras de Chincholines, cuyas escenas de gran fuerza cómica, hicieron pasar al numeroso público que asistió alegremente el rato.

No fué menos alegre y divertida la película también cómica Cebollino y los espíritus, que fué muy aplaudida.

Un casamiento de dinero, bonita co-

media en colores y la grandiosa obra en cinedrama Mano que agarra, completaron el programa que anoche se exhibió y que tuvo gran aceptación por parte del numeroso público.

Para hoy se prepara el estreno de la incomparable cinta de 1.407 metros El doctor Nicalson ó el diamante azul, cuya primera proyección se verificará en Salamanca.

AYER, EN LA DIPUTACION to spin to a post of the property of th

COMIENZA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

LA TOTALIDAD

La farándula del presupuesto y la "Caja de Pandora,.-76.000 pesetas en el aire.-Pidiendo economías.-Contra las dietas y los gastos de representación.-80.000 pesetas de déficit.-¿En qué quedamos: deben ó no 76.000 pesetas los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra?-Otras cosas por el estilo.

A las cinco y media de ayer tarde declaró abierta la sesión el señor Brozas. En los escaños vimos á los diputados señores Alonso, Sánchez y Sánchez, Risueño, Villares, Liaño, Avila, Rodríguez, Cobos, García Sánchez, Sánchez García, Miguel del Corral, Gallo, Villalobos, Viota y Jiménez.

Y como siempre, el salón desierto. ¡Ni un curioso!

Jubilaciones, pensión y dimisión. Fué leída y aprobada el acta de la última sesión, y seguidamente fueron leidos, dictaminados y aprobados los ex-

dos, dictaminados y aprobados los expedientes de jubilación de los empleados don Manuel Mercedes, don Ricardo Santos y don Enrique H. Gutiérrez, y el de pensión de viudedad á favor de la señora viuda del que fué conserje de la Corporación, don Manuel Martín Moro. Acto seguido fueron aprobados varios

Acto seguido fueron aprobados varios dictámenes de la comisión de Gobernación y se dió cuenta de la dimisión del cargo de habilitado de nodrizas, del partido de Ciudad Rodrigo, presentada por don Pedro Galache, dimisión que fué admitida.

LOS PRESUPUESTOS

Discusión de la totalidad.

Acto seguido comenzó la discusión de los presupuestos, confeccionados por la comisión de Hacienda para 1914, empezándose por la discusión de la totalidad de los mismos.

El señor Sánchez y Sánchez, en contra.

El señor Sánchez pidió la palabra para consumir el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto y comenzó diciendo:

Señores diputados: No es la primera vez que en los ocho presupuestos que he tenido la honra de intervenir, unas veces en su discusión y otras en su confección, haya tenido también la satisfacción de consumir un turno en contra, por parecerme siempre deficientes las obras económicas de la Diputación

obras económicas de la Diputación.

No puedo menos de lamentar la ausencia de un querido compañero (se refiere al señor Beato), que siempre me ayudó á llevar este trabajo improbo, á soportar esta penosa tarea de impugnar los presupuestos. Y he dicho tarea penosa, porque ha de serla siempre para

vosotros y para mí.

Mas aunque resulte pesado, he de dejar aquí sentados dos prenotandos, y
que son: 1.º, que no vengo aquí con el
afán de populacherías, ni tampoco informado por un espíritu obstruccionista,
como por ahí se ha dicho...

El señor Brozas: Aquí no se ha dicho

El señor Sámchez y Sánchez: Ruego á su señoría que no me interrumpa; pues aunque soy mal orador, las interrupciones no me amilanan. Yo deseo que consten mis dos prenotandos, y es el 2.º el de que no temais que en la discusión he de atacar personalidades que yo respeto, sino obras de estas personalidades que deben discutirse. También os ruego que me orgais, que me atendais, que mediteis más consideraciones para ver si de una vez termina esta farándula, que

se llama presupuesto provincial.

Es cuestión que siempre se debate la de cómo ha de comenzar la discusión de los presupuestos. Y es norma que regula vida económica, no sólo del Estado sino también de cualquier particular, la de principiar por conocer los ingresos, por ser indispensables éstos para saber

hasta dónde pueden alcanzar los gastos.

Desde hace diez años, venimos bajando de tres en tres los escalones que nos llevan á la bancarrota, y yo he de procurar que en la discusión serena de estos presupuestos se evite en lo posible

combatiré, en primer término, los ingresos, siguiendo la norma por mi trazada.

El presupuesto de ingresos, abarca ocho capítulos (que el orador detalla) y yo me he de fijar en el que figura con 40.000 pesetas por suscripciones y anuncios del Boletin Oficial, suscripciones que antes eran gratis á los pueblos y ahora han de cobrarse, y en otra partida de 69.000 pesetas que yo me atrevo à calificar con el nombre mitológico de Caja de Pandora, y que según la Mitología, era una bendita caja que encerraba todos los bienes y males del mundo. Me refiero á lo que han de pagar los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra por subvención del ferrocarril de Medina á Salamanca.

Y yo pregunto con toda sinceridad y que con sinceridad quiero que se me conteste: ¿Creen sus señorías que dentro del presupuesto de 1914 y al liquidarse éste, han de ingresar en arcas provinciales las 842.696 pesetas que importan los ingresos? No. Tengamos la valentía de confesarlo y de afirmar que cuando llegue esa fecha no habrán ingresado.

El señor Brozas: Allá lo veremos. El señor Sánchez y Sánchez: Lo hemos visto uno y otro año. Desde que yo ocupo este puesto, jamás vi-el inrgeso que se fija. Y como son hechos pasados y teneis la convicción y la tiene también el señor ordenador de pagos de que jamás han ingresado esas pesetas, me sobran motivos para afirmar que en orden á los ingresos, es este presupuesto la

Yo afirmo que desde que soy diputado no he visto que hayan ingresado esas cantidades que se dicen que adeudan los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra, cantidades que por lo visto no hay medios legales de hacerlas efectivas y que, por lo tanto, la comisión de Hacienda consigna indebidamente.

En estos presupuestos habrá por lo menos un déficit de 76.000 pesetas, contando con que se cobre bien el contingente provincial, que ya sabemos todos que nunca se cobra.

Y al no cobrarse el contingente y al haber partidas por otros conceptos, que sumadas al anterior acusan un total de déficit de 80.000 pesetas, llegará un día, acaso no lejano, en que la Diputación se declarará en quiebra.

Resulta, pues, que el presupuesto de ingresos es un presupuesto ilusorio. Y al juzgar así, el presupuesto de ingresos, en el que fácilmente se llega á un déficit de 100.000 pesetas, ya pueden suponerse todos lo que he de pen-

Y señores: ¿Para qué estamos aquí? ¿Nos han enviado aquí los electores para que por una especie de danza griega nos reunamos en sesión, nos den un presupuesto y si tienen prisa los diputados forasteros se estudie y se discuta en veinticuatro horas? O por el contrario: ¿Estamos aquí para cumplir con nuestro deber y para atrabajar, por encauzar, por mejores caminos la vida provincial?

Yo no he de obstrucionar pero he de cumplir con mi debes. Y mientras tenga salud y pulmones, y aunque se me arrolle por los votos de la mayoría, demostraré que hay medios de parar ante el precipicio, que hay medios para respetar los derechos adquiridos de los empleados y para hacer que el presupuesto de 1914 sea un presupuesto verdad.

Yo afirmo que este déficit de 76.000 pesetas se ha echado como Caja de Pandora para nivelar el presupuesto, cercenándose en cambio los gastos de cultura por los que se llaman demócratas y que, al hacer tal obra, no lo son. El señor Brozas: Aquí no hay más que diputados.

El señor Sánchez y Sánchez: Cada uno con su filiación política. Y sigo manifestando que, cuando en una casa son mayores los gastos que los ingresos, se suprimen aquellos que se crean menos necesarios.

Y estos gastos los tenemos nosotros mismos, los causamos á la Diputación nosotros y parece que no son bastantes cuando en este presupuesto vienen aumentadas hasta hacer que la suma total se eleve á 14.000 pesetas, 2.500 pesetas más que el presupuesto actual. Yo hago la afirmación de que el capítulo I afecta únicamente á los señores diputados. Yo no he de negar el derecho que tiene el presidente á sus gastos de representación y el que le asiste á todos los señores diputados para cobrar sus dietas, pero yo digo ante la faz del pueblo, que á ninguno de nosotros nos hace ni en más, ni en menos, el cobrar unas cuantas pesetas, por prestarles servicios generales que nos están encomen-

dados.

Hay que hacer lo que en otras Diputaciones, consignar cinco céntimos para gastos de representación, y diez para

Yo he de hacer esta proposición con entusiasmo, pues no se pueden hacer ciertas economías en otros servicios, sin comenzar por uno mismo. Cuando llegue la discusión de este capítulo presentaré la proposición, pediré votación nominal, y veré si consigo obtener una economía de 14.000 pesetas.

Y ahora, quizás entre la parte más lastimosa, al impugnar dentro de la totalidad, las partidas de beneficencia. Y he de sincerarme ante vosotros, porque tuve la honra de ser uno de los individuos que formó parte de la comisión de la reorganización de estos servicios. Obra magna ha sido, la cual yo os digo que sólo ha sido del señor García Sánchez, diputado que cumple con gran tesón los deberes, que es celoso y activo representante de la provincia, que á todos nos maravilla con sus iniciativas y que honra á la Corporación. Pero esta obra magna, aprobada ya en lo que respecta al personal, en cuyos apartados se ha dado un paso de gigante, es doblemente magna en lo que se refiere á Beneficencia.

Y por esto yo ruego que la estudieis y la mediteis, porque tal y como la reforma viene al presupuesto, nos trae un aumento de 30.000 pesetas, pero que yo os aseguro que para llevarla á la práctica harán falta 25.000 pesetas más, y acaso no sean suficientes.

Yo pido que por este año, quede esta

reforma en statu quo, y con ello encontraremos una economía de 7.000 duros.

Examina el señor Sánchez el capítulo XI y dice que tiene que combatirlo con toda energía, especialmente tres de su partida, que suman 25.000 pesetas, y dejando á parte estas 25.000, otro artículo que suma 11.000 y que en junto hecen 36.000, relativa esta últimh partisa, á subvención para conservación de caminos, y que sólo se comprende que se haya consignado esta partida por la diversidad de acuerdos tomados por la

Corporación.

Sigue el señor Sánchez argumentando y diciendo que lo de la caja de Pandora no ha tenido hasta hoy responsabilidad alguna para los diputados, y añade que, si se examinan detenidamente los presupuestos ya que en ellos se consignan cantidades incobrables, podrían tener responsabilidad los diputados que han venido votándolos en más de cien

Termina diciendo que del estudio somero que ha hecho del presupuesto, puede y debe llegarse à suprimir la partida de 76.000 pesetas ha que ha hecho referencia y que lo mismo pueden ser 76.000 que 86.000 ó 100.000, pues nunca ha habido uniformidad en la cantidad presupuestada, pues en unos años se consignaron 80.000, en otros 81.000 y en el presupuesto que se discute, aun cuando todos sabemos que no nos engañan

estas partidas porque no se cobran.

Como final anunció que en la discusión del presupuesto presentaría enmiendas y trabajaría en pró de la nivelación verdad del presupuesto.

El señor García Sánchez, en pro.

El señor García Sánchez: Casi aterrado por el elocuente discurso, como todos los suyos, del señor Sánchez y Sánchez y temeroso de contender con él, me levanto para contestarle y aducir

las principales razones que la comisión de Hacienda ha tenido para confeccionar estos presupuestos en la forma que lo ha hecho.

No quiero decir nada del exordio de su señoría. Que no busca populachería con su campaña, es cosa que no dudamos los que tan bién le nonocemos. Que

no son sus deseos los de obstruccionar,

lo creemos también, ya que ha mostra-

do con las interrupciones que se le han hecho su deseo de oirlas con gusto.

Empieza por discutir el presupuesto de ingresos con esa ordenación de economista consumado y nos ha hablado de la caja de Pandora. Yo no he de discutir si esas cantidades que adeudan Salamanca y Cantalapiedra han de hacerse ó no efectivas. Yo concedo al señor Sánchez varios grados más de antigüedad en esta casa para conocer el asunto más á fondo que yo. La comisión

de Hacienda se encontró con estos cré-

Nos ha hablado de otra partida en la que seguramente ha sufri lo una lamentable equivocación, al decir que se consignan 48.704 pesetas por los anuncios y subscripción al Boletín Oficial, cuando solo son 8.000. A disposición del señor Sánchez está el presupuesto para que se convenza de ello. Lo que habrá querido decir el señor Sánchez es que el capítulo entero arroja ese total de 48.704 pesetas, pero el artículo referente á los anuncios y subscripción del Boletín Oficial, sólo se consignan 8.000

El señor Sánchez: Conforme.
El señor García Sánchez: No puedo menos de llamar altruista al señor Sánchez por su opinión acerca de los gastos de representación de la Diputación y de los diputados, pero he de decirle que estas partidas son perfectamente legales é irrenunciables, aun cuando podría hacerse la renuncia de cierto modo y colectivamente.

Por lo que se refiere á la Beneficencia, no se si podré salvarme en el naufragio en que me ha metido ese diluvio de alabanzas que el señor Sánchez me ha prodigado. Yo no hago más que lo que debo y puedo, y he de hacer también constar que en esas reformas he sido ayudado eficazmente por el señor Sánchez y Sánchez.

No cabe duda que debemos meditar mucho estas reformas, pero una cosa es meditarlas y muy otra la de desecharlas. Si el señor Sánchez y Sánchez demuestra su inutilidad ó su reforma, la comisión de Hacienda se verá muy honrada con aceptar sus observaciones, no solo para que se hagan economías, si no también para que la obra sea más perfecta. Y conste que espero con impaciencia ese luminoso voto particular del señor Sánchez.

Y si la comisión no ha hecho más, ha sido porque no ha podido, pues no todos disponemos de las grandes facultades y talentos de su señoría. Y nada más.

El señor Sánchez y Sánchez rectifica

El señor Sánchez y Sánchez, rectifica.
El señor Sánchez y Sánchez: Siempre ocurrió lo mismo en esta casa. Con no contestar á la impugnación hecha, con emplear argumentos sarcásticos, con des-

c) Universidad de Salamanca

voto particular que yo no he anunciado siquiera, ya está todo arreglado.

¿Que se ha encontrado su señoría con un crédito y lo consigna? ¿Pero es que esas 76.000 pesetas son créditos? ¿Qué créditos pueden ser unas cantidades que aumentan y disminuyen como la luna?

Esas cantidades no tienen los honores de un crédito. Podrá tener tal categoría quizá el de Salamanca, pero nunca el de Cantalapiedra.

Estos son créditos ilusorios que nunca se han pagado.

Respecto a lo de Beneficencia, en orden de justicia y de humanidad, merece elogios las iniciativas de su señoría, para las que siempre ha dispuesto de todos nosotros. Ahora trata de convertir en verdadera casa de salud lo que viene siendo cárcel hedionda. Esto, en verdad, es de necesidad y es un baldón que pesa sobre la Diputación...

El señor Brozas: No pesa. El señor Sánchez y Sánchez: Es un baldón que pesa sobre la Diputación, pero que la Diputación rechaza porque jamás tuvo margen para hacerlo desaparecer.

Termina después de otras observaciones, diciendo que la rectificación del señor García Sánchez ha sido imperfecta y que nada ha dicho del Capítulo XI, recordando á este propósito la memoria del señor González Domingo, que siempre combatió esa farándula de los contrates de caminos.

Rectifica el señor García Sánchez. El señor García Sánchez: Lamento que mis explicaciones no hayan satisfecho al señor Sánchez. Yo estoy defendiendo (y así quiero que conste), no m opinión personal, sino un dictamen de una comisión de la que formo parte. No puedo discutir si son créditos más ó menos cobrables los que alude su señoría con el remoquete de los de la Caja de Pandora. Lo que puedo decir al señor Sánchez es que el capítulo XI se ha hecho con vista de los compromisos que la

Diputación tenga contraídos. El señor Sánchez y Sánchez: Bien; pero queda en pie que la totalidad de los ingresos es una farándula y los gastos, supérfluos.

Más discursos en pro y en contra. El señor Corral se adhiere en un todo á lo dicho por el señor García Sánchez, y después con respecto al capítulo XI, afirma con datos que exhibe, que en el presupuesto de 1911, ya se destinaba en dicho capítulo 5.000 pesetas para conservación de caminos, ya que el señor Sánchez afirmaba que no se habían consignado ningún año.

El señor Sánchez: Es cuestión de con-El señor Avila interviene en el deba-

te y habla en contra de la totalidad, di-Después de lo dicho por el señor Sán-

chez y Sánchez, debía de decir yo que hacía suyas mis palabras y con esto dar por terminado mi discurso. Pero quiero decir algo por mi cuenta.

Ya al discutirse la pasada proposición de las subvenciones, dije que prestaba á ella mi voto, siempre que se suprimieran de capítulos anteriores partidas que son factibles de economías. Yo, que he venido á esta casa ani-

mado de los mejores deseos, asistiendo á todas las sesiones y oyendo con complacencia discursos, en especial los económicos, recuerdo la famosa interpelación sobre la recaudación del contingente, interpelación que rayó á gran altura, y que yo quisiera ahora que surgiese otra con los mismos vuelos, para buscar economías que llegasen y beneficiasen á los pueblos.

Recuerda que cuando fué concejal del Ayuntamiento de Peñaranda, fué el primero que se lamentó del aumento en el arbitrio del contingente, y pide que se vea ahora el medio de hacer economías: 1.º Que el contingente disminuya, y 2.º Acometiendo Obras públicas.

Se muestra conforme con la renuncia de las dietas, anuncia que hablará y discutirá partidas, oponiéndose á todo lo que sean gratificaciones y aumentos y subvenciones, y con respecto á Beneficencia, dice que si cree urgentes y necesarias las reformas, las votará. El señor Gómez de Liaño contestó

brevemente al señor Avila, rectifica el señor Avila, vuelve á hablar el señor Liaño, y transcurridas las horas reglamentarias de sesión, el señor Brozas pregunta si se prorroga. Son las ocho de la noche.

Se prorroga la sesión. Y la Corporación acuerda prorrogar por una hora la sesión.

El señor Viota advierte que no sabe con qué fin se pretende alargar la discusión del presupuesto, acaso por individuos que al hablar han debido de concretar más sus discursos y ser más bre-

Añade que siempre, durante toda su vida de diputado, se ha levantado siempre para protestar de esas dos consignaciones que aquí se han bautizado con el nombre de Caja de Pandora, y que más bien parecen las tales cantidades un trozo de goma que se estira ó se afloja según sean las dimensiones del agujero que se pretenda tapar.

Yo tengo la pretensión de creer que estas deudas son incobrables, y aquí ha debido de venir el informe de la comisión encargada de esclarecer este asun-

Yo rechazo de plano esa consignación de 76.000 pesetas, y, además, me propongo introducir otras reformas que ya iré diciendo.

El señor Sánchez y Sánchez habla para alusiones.

El señor Méndez Risueño pregunta si el orden de discusión del presupuesto va á ser el racional de primero los ingresos y después los gastos ó viceversa, pues si es lo primero no hablará y si es lo segundo ruega que se le conceda un

turno en contra. El señor García Sánchez cree que le preguntan del señor Risueño es antirreglamentaria, y que además el hablar así es ya hablar de la cuestión, de la que puede sólo hacerse referencia pero no tratar, puesto que sólo se discute la totalidad del presupuesto y no si son reconocidas ó no las deudas de Salamanca

y Cantalapiedra. El señor Alonso defiende la totalidad

hacerse en elogios y con hablar de un | del presupuesto, aunque con algunas partidas no esté conforme.

Cree que en el caso concreto de la Diputación es inadecuado el discutir antes los ingresos que los gastos, por mul-

Entiende, además, que hablar de los créditos que se vienen señalando, sería dudar de la honorabilidad respetabilisima del Ayuntamiento de Salamanca, opinando también que deben consignarse esas cantidades por muchas razones, entre ellas, la de que mal podría cobrar la Diputación si fuera la primera que no reconocía la deuda dejándola de consignar en presupuesto.

El señor Risueño: El Ayuntamiento de Salamanca niega la deuda en docu-

El señor Alonso: Sería la primera vez que tal cosa hiciera el Ayuntamiento, y eso va es cuestión á tratar.

El señor Villalobos dice que no pensaba hablar por parecerle completamente baldías estas discusiones de la totalidad. Se extiende en otras consideraciones y dice que está satisfecho de la obra de la comisión de Hacienda, porque realmente es una obra revolucionaria, la cual sino es perfecta tiene la virtud de haberse salido de los viejos moldes á que tan acostumbrados se estaba en la casa.

Termina diciendo, que no desciende á otros detalles, porque ya se irá discutiendo la obra y ya llegará el momen-

Sánchez, insistiendo en sus primitivas

petos debidos, es deficiente, y que, a to de un déficit, al que se viene llegan-

El presupuesto tiene un déficit de de la deuda y el deudor la niega.

Cree que no debían figurar estos créditos como á realizar dentro del presupuesto, y reta al presidente á que así como envía agentes ejecutivos para co-

Asegura que no es solo la Diputación la que duda de la eficacia jurídica de estos créditos, sino que el Ayuntamiento de Cantalapiedra no reconoce la deuda y el de Salamanca, la pone con «hartos y sobrados motivos» en «tela de jui-

mientras no se demuestre que existen no deben consignarse esas partidas en presupuesto.

Eran las nueve de la noche.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Los jovenzuelos residentes en Guijuelo, Manuel Parra Benito, Leonardo Parra Benito, Sebastián Manzano Gómez y Raimundo Martín Ingelmo, el primero y último de trece años de edad, y de diez y siete y quince, respectivamente, los otros dos, acordaron el 19 de Enero último, por motivos no justificados, que bien pudo ser la necesidad, dado su aspecto, conmemorar dicha fecha con un modesto y á la vez barato banquete, que estuvieron expuestos á que se les indigestara, por la forma en que terminó y las consecuencias que después ha tenido.

Al efecto, según el teniente fiscal senor Hebrero, puestos de acuerdo los cuatro, la tarde del día citado, para robar en la casa-comercio de Antonio García Bernal, penetró Sebastián por un balcón y cogió dos latas de sardinas y una de melocotón, tasado todo ello en una peseta y cincuenta céntimos, lo cual se comieron.

Después, á propuesta de Leonardo, penetró Raimundo por el balcón con el fin de robar del cajón 600 ú 800 pesetas, y no lo hizo por ser sorprendido en el acto por el dueño.

Acusados referidos sujetos como autores de estos hechos que el señor fiscal calificaba de dos delitos de robo, consumado uno y frustrado otro, con la atenuante especial en su favor de ser menores de diez y ocho años, comparecieron ayer en la sección primera para ser juzgados por el Jurado del partido de Alba de Tormes.

Estaba encargado de la defensa de los cuatro encartados el letrado señor Cáceres, pero al empezar el juicio solamente se quedó con la de Manuel y Leonardo Parra Benito, por resultar incompatible con la de los otros dos.

Sebastián Manzano y Raimundo Martín, designaron para que les defendiera el señor García Revillo, que aceptó el encargo.

Ambos letrados sostenían que los procesados no eran autores de los hechos que se les atribuían y que en el caso de no considerarse así, por lo que respecta á Manuel y Raimundo, concurría y debía apreciarse la eximente de haber obrado sin discernimiento.

Una vez practicadas las pruebas, que fueron la de confesión de los acusados, testifical, pericial y documental, las partes anunciaron reformar conclusiones, y para que lo verificaran se inte-

rrumpió la sesión unos minutos. El señor fiscal formuló sus conclusiones definitivas en el sentido de considerar autores á Leonardo y Sebastián de un delito de robo en casa habitada, sinarmas y por cantidad inferior á 500 pesetas, con la circunstancia atenuante específica en su favor de ser menor de

diez y ocho años. En cuanto á Manuel y Raimundo, retiró la acusación, por estimar que en su favor concurría la circunstancia eximente de haber obrado sin discerniteneral presupuesto, nos tra.otneim

Los defensores insistieron en que Leonardo y Sebastián eran inocentes. En vista de la calificación definitiva

As pido qui pur este ano, anade esta t emplear acquincutos sercasticos, con des-

del ministerio público, el señor presidente preguntó si entre el público había alguna persona que quisiera sostener la acusación que había sido retirada para Manuel y Raimundo.

Como nadie contestase, la sala dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio dos cuartas partes de las costas hasta este momento causadas. Acto seguido el Manuel y el Raimun-

do abandonaron el banquillo, según se les ordenó. Y en vista de lo avanzado de la hora,

se suspendió el acto hasta las cuatro de la tarde.

Abierta de nuevo la sesión á la hora indicada, continuó el juicio hasta las seis que terminó.

Informaron por su orden el fiscal y los defensores, manteniendo sus distintos puntos de vista y pidiendo al jurado un-veredicto de inculpabilidad. Con estricta sujeción á lo que la ley

ordena, cumplió con su deber el presidente señor Santiuste, haciendo el resumen de las pruebas. Los jueces de hecho resolvieron la contienda conforme interesaban los de-

fensores señores Cáceres y Revillo,

proclamando la inculpalidad de los dos que habían sido acusados. En definita el tribunal de Derecho publicó sentencia absolutoria para Leonardo Parra Benito y Sebastián Manzano Gómez, declarando de oficio las cos-

Señalamiento.

tas á los mismos correspondientes.

En la misma sección y ante el propio jurado, se verá hoy la causa que por el delito de falsedad se sigue contra Ramón Sánchez Hernández.

Es ponente, el señor Heras; fiscal, el señor Hebrero; abogado, el señor González Cobos, y procurador, el señor Morató. Informaremos de ella.

El Licenciado Salvadera.

Asociación de Mendicidad.

Doña Filomena García ha enviado 75 pesetas para que, en memoria de su esposo don Pelegrín González (que en paz descanse), se dé un extraordinario el día de Todos los Santos.

El señor gobernador civil ha donado 25 pesetas.

Teatro de Bretón

El drama de los Quintero Malvaloca, inspirado en la copla andaluza «Merecía esta serrana

que la fundieran de nuevo, como funden las campanas», en el que han demostrado los geniales escritores que su talento no es sólo para el sainete y la comedia, fué un nuevo triunfo artístico para la compañía Pal-

ma-Vico.

De justicia y de conciencia es también obligación hacer constar una vez más que Malvaloca, la gentil mujer ideada por los escritores andaluces es una verdadera creación, es un tipo maravillosamente visto, es un acierto soberano; lo mismo lo es Salvador y todo el ambiente teatral, y que si el triunfo de los autores es grande, no lo es menos el de los intérpretes.

Palma supo crear una Malvaloca toda alma y sentimiento, toda ansia grande de redención; Vico muy bien en su papel de Leandro; León, que encarnó el papel de Salvador, tuvo un éxito felicisimo, estruendoso; la señora Fernani, una Juanela ingénua, natural; la señora Pallarés, una Alfonsa vivaracha, copiada del natural.

Todos fueron aplaudidísimos, así como las señoras Beas y Santero, las señoritas Sánchez y Rico y los señores Rubio, Suárez, Pastor y Peralta.

Los aplausos se repitieron en Mancha que limpia, estando sencillamente admirables las señoritas Palma, Sánchez y la señora Beas. De ellos Vico, Pastor, León y Rubio.

Las obras fueron puestas en escena con gran propiedad y con gran lujo en e vestuario y atrezzo. Para hoy:

A las seis, Doña Clarines y el estreno del hermoso diálogo de los hermanos Quintero, Hazañas de Juanillo el de

A las nueve y media, Juan José.

VIDA RELIGIOSA

Novena de las ánimas. El día 2 del próximo mes dará comienzo la tradicional novena de las ánimas, en la iglesia del convento de las religiosas Ado-

Por las tardes, álas cinco y media, tendrá lugar la novena, rezando el santo rosario y sermón que estarán á cargo de dos reverendos PP. Jesuitas, terminando con cánticos que las religiosas entonarán en memoria de los fieles difuntos.

En la Clerecia (padres Jesuitas). Invitados por una hoja suelta á los hijos de Salamanca, por la Junta directiva del Apostolado de las congregaciones Marianas de San Luis, San Estanislao, las Hijas de María y la Sagrada Familia, á una función religiosa que se celebró en dicha iglesia el día 26 del presente mes, la cual se efectuó por los reverendos padres de la Compañía de Jesús, con misa y comunión general á las ocho de la mañana, á la que asistieron muchos fieles, tanto de la ciudad como de los pueblos próximos, recibiendo el Pan de los Angeles.

A las cinco y media de la tarde hubo exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y sermón por el elocuente orador de la misma residencia reverendo padre Alejandro Gastón, siendo el tema y su desarrollo «La emigración á América y en particular á la República Argentina (Buenos Aires).»

Dijo que desde el año 1905 hasta nuestros días, han embarcado en los puertos de España para esa República, cientos de miles de españoles sin saber á dónde van; los varones de 15 á 25 años, y las mujeres de 15 á 25 y muchisimos niños, quedando despobladas comarcas y hasta pueblos enteros, que llegan á los puertos de desembarque y tienen que andar postulando por las calles, llenos de muchas necesidades que en sus pueblos natales no las sufrirían. Y esto solamente por el lucro de ganar

oragani is iv came; ofcesto sames vi el impero

unas pocas monedas que nunca llegan conseguir y si hay algún caso son muy pocos, refiriendo otras calamidades que las mujeres pasan, llegando hasta perder la fe santa que nos legaron nuestros mayores por la escasez de iglesias y sacerdotes del culto divino. Y para remediar tantos males se ha organizado en España con ramificación en América la asociación de San Rafael, aprobada y bendecida por el eminentísimo cardenal Aguirre, fallecido hace pocos días, para ayudar con una limosna de una peseta al año para nuestros hermanos, fundadas en todas las parroquias de España. Terminó con la reserva por el reverendo padre Montoya, cantando la música de la Santa Catedral el tantum ergo y el himno eucarístico.

Se hallaba la iglesia repleta de fieles.

OBRAS PUBLICAS

Se ha celebrado en esta Jefatura la subasta de las obras para la construcción del camino vecinal de Mogarraz á Alberca (La), para la que se habían presentado 26 proposiciones, siéndole adjudicada á don Sebastián M. Cascón, en la cantidad de 37.400 pesetas.

Inspección de Sanidad

Para su publicación en el Boletín Oficial se remite el anuncio de vacante de médico titular de Candelario.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

Los mercados productores nacionales se presentan en su gran mayoría como la semana anterior: pero siendo su nota dominante la de una mayor firmeza, que en algunos ya se ha traducido por una pequeña alza.

En cuanto al movimiento en las transacciones, reina un gran quietismo, al que contribuyen, por una parte, las faenas de la sementera, no terminadas aún en muchas comarcas, y, por otra, el hallarse ya el grano en manos resistentes, que no se inquietan ni preocupan de la calma actual de los precios, así como tampoco de la llegada á la costa de trigos exóticos. De aquí el retraimiento en los mer-

Respecto al tiempo, han reaparecido las lluvias tras los días de calor de la pasada semana. En las condiciones con que se presenta este otoño, espérase que la superficie sembrada este año sea mayor que en el anterior.

En Barcelor a, el negocio continúa encalmado, y los precios, si bien se manifiestan sostenidos en la mayoría de los artículos, en lo que afecta á los trigos flojean á causa de las grandes partidas llegadas del extranjero y vendidas á ba-

Durante la semana han llegado de diferentes puntos unas 21.280 toneladas. Del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 212 vagones. Respecto á harinas, escasas transac-

ciones de importancia y precios firmes. Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 40 vagones. En Sevilla, las operaciones en la pla-

za han sido muy limitadas. El tráfico del puerto también ha carecido de importancia, embarcándose en alguna mayor cantidad los trigos, garbanzos y maiz por el comercio de cabotaje.

La cotización de los trigos ha sido en alza y con mucha resistencia en los tenedores para vender.

De Alcañiz (Teruel) nos comunican que continúa el tiempo primaveral, que la siembra toca á su fin, y que si la próxima primavera favorece con lluvias, se podrá tener una gran cosecha, dadas las condiciones en que se halla de bien sazonada la tierra.

Los mercados extranjeros cotizan de diverso modo; pero lo más general ha sido en baja, la cual se ha debido á la influencia de expediciones muy importantes y á una demanda continuamente en descenso. Si las exportaciones de los países productores siguen siendo tan considerables por algún tiempo, ofrécese la cuestión de saber si Europa va á continuar tomando una proporción tan grande del total, como ha sido el caso desde el principio de la campaña.

Los mercados de los Estados Unidos han flojeado vivamente. El aumento considerable del stock, visible, así como la demanda muy poco satisfactoria, han ejercido un efecto desfavorable en los negocios.

Moticias.

El tren mixto número 20 de la línea de Medina á Salamanca, descarriló esta mañana en Carpio, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales. Gracias al activo celo del personal, se reparó el accidente en breve tiempo.

La Madrileña, gran confiteria. Para los Santos: Exquisitos buñue'os de viento y caramelados de todas clases, Plaza Mayor, 4.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Martín García y Fernando Martín Escudero. Defunciones: Lucinda González Hernández, Angel Custodio Benito é Isabel Lubel Heras.

La Camisería Lucas ha comenzado á regalar á sus clientes los números para el sorteo del magnífico automóvil «Ford» landaulet seis asientos (directo de fábrica), que se verificará en el mes de Diciembre en combinación con la Lotería Nacional de 1914.

Cada compra de dos pesetas en géneros, se le regalará un número para dicho sorteo. h. 31 Es el mejor de los laxantes Cirains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

En el andén de la estación del ferrocarril de esta ciudad, se ha extraviado una cartera o carnet de identidad de

las que usan los militares en viaje, ro gándose á la persona que lo hubiere encontrado lo entregue en la inspección de Vigilancia.

Catarros bronquiales con fuerte tos, se curan rápidamente con pastillas Toledo.

Valeriano * Fernández. * *

Calle de Zamora, 52 Almacén por mayor y menor de jamones, manteca, tocino superior de gusto exquisito, chorizo gordo y delgado, lomos en tripa, salchichón especial, juegos de pies, huesos salados, todo de la matanza de la casa. mls-v

Agua * azoada * en * sifones. El mejor estimulante del apetito. Calle de Zamora, número 26. — Salamanca.

El dueño del acreditado café-restaurant, Fornos don Victoriano Martín, ha tenido la amabilidad de remitirnos dos elegantes carteras de bolsillo, bonito regalo que repartirá entre sus clientes, y por el cual le damos nuestras más expresivas gracias.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 13. principal.

* Males * del * estómago. * Se curan prontamente con el bicarbonato quimicamente puro, que la droguería de San Martín vende en latas ecenómicas, á 35 céntimos una. Isla de la Rúa. 4.

Se arriendan para la próxima invernada

los pastos de los Cuartos de Membrive, partido de sequeros. Para tratar, con el montaraz de dicha finca.

Se vende la casa número 15 del paseo de la Glorieta; consta de planta baja, principal paneras, corral, etc. En la misma informarán.

Se vende tocino sin hueso y en inmejo rables condiciones, en Campocerrado, don I nacio Cobaleda. Se arriendan dos cocheras: una en la pla-

zuela de San Juan de Sahagún y otra en la ca

lle de los Novios, con cuadras y agua las dos.

Informará don Mariano Cobaleda. Varillas, 5. Anuncio.-Se desea entrar en relaciones con casa de esa provincia dedicada á negocios vinícolas, para tratar con ella de la exportación de vinos de la provincia de Toledo Escriban pidiendo detalles á don A. Alvarez, cosechero en La Torre (Toledo), ó al mismo en Madrid, ca-

lle de Válgame Dios, 3, depósito de vinos de Traspaso peluquería, calle Rúa, 33. Informes, en la misma.

Se alquila gabinote alfombrado. Razón ca. lle Libreros, 8, tienda.

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantén y Valdelapedriza, se ceden sobre 6.400 hectá. reas (10.000 fanegas) de tierra á descuaje por tres años. Para tratar, dirigirse á don José Gó. mez Tejedor, Badajoz.

Ama de cria.-Leche fresca y primeriza se ofrece para su casa. Dará razón, Gertrudis Ro. dríguez, Arapiles.

Arriendo de dehesa.—En el término mu. nicipal del Cubo de don Sancho, se arrienda el Cuarto de Arriba (ó sea el de la Alcoba) de la dehesa titulada Ituero y Alcoba de Huebra, con aprovechamientos de pasto, labor, monte de encina y roble, aguas abundantes y caserio.

En la casa mentaracía de dicho cuerto y en

la de don Timoteo Gómez de esta ciudad, Ave. 1 ida de Canals, 29 principal, se encuentra el pliego de condiciones de manifiesto.

Ama de cria.-Leche fresca se of ece para criar en casa de los padres. Informará Petra Marcos, en Mata de Ledesma.

Se vende la casa número 56 de la calle de San Justo, capaz para varios vecinos. Tiene alcantarillado, cuadra, panera y un espacioso corral con pozo. Dector Riesco, 58, duplicado.

Amas de cría reconocidas y documenta. das. Centro facultativo legalmente constituído. Consultorio de niños de pecho. En breve se establecerá, Rúa, 59, duplicado, entresuelo.

Grandes saldos de paños, telas, ropas y efectos. Todo de ocasión. Bajada de San Julián, 1. Se necesitan dos chicos.

Pastos.-Se arriendan pastos de invierno. Informará en Moral de Castro, don Leopoldo

Se arrienda la dehesa de Carrascalejo de Huebra, término municipal de Sanchón de la Sagrada, de pastos y labor, con monte de encina y roble y aguas abundantes. También se arrienda junto con ella ó separadamente un molino harinero enclavado en la misma finca. Se admiten proposiciones en casa de don Timoteo Munoz Orea, Perez Pujoi, 4.

Instalaciones eléctricas en general y venta de lámparas de todas clases. Motores, ventiladores, contadores, aparatos

Especialidad en instalaciones empotradas en los muros con caño de acero y exteriores en cano Bergman, que es lo más seguro contra incendios. Lámpara Egmar de filamento estirado. Daniel Honorato, Navío, 5, Salamanca.

9

00

Sello instantáneo

Cura en cinco minutos el dolor de cabeza, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuer-**M** te y agudo que sea, jaquecas, neural-00 gias, cólicos, dolor de muelas y

dientes, dolores reumáticos, etc., etc.

SOLO CUESTA UN REAL De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las farmacias. DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía-Madrid

---CINCO MIL PESETAS à quien demuestre que tiene un solo siniestro---La Ganadera Española

Seguros á prima fija á todo riesgo del ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Moratín, número 1, entresuelo. - Orense. Constituída con arreglo á las 394 siniestros pagados desde

leyes vigentes y autorizada por el Estado español por real orden en 28 de Febrero de

MINERO-MEDICINALES-NATURALES

su fundación importantes 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridadad ju-

TARIFA ESPECIAL PARA SOCIEDADES MUTUAS Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres y Badajoz

Don Alejandro Hernández Arroyo San Pablo, 21, principal, Salamanca. — Se necesitan buenos agentes.

——no en los que ha sufrido por consecnencia de su importante cartera—— Aguas de Villaza (Verín).

Excelentes aguas de mesa. BICARBONATADO - SODICO - LITINICAS De venta en todas las Farmacias y Droguerías. De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo. Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias. Recomendadas por todas

las eminencias médicas. Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA Concesionarios para todo el mundo

é hijos de Juan Fuentes Pérez anoceros, Orense, á quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos. Depositario exclusivo para esta provincia, don Justo Bajo Avila, almacenes de droguería, perfumería y articulos fotográficos, San Justo, número 2, Salamanca.

Abrigos de Londres. Exposición de los nuevos modelos de impermeables y abrigos de las mejores casas de Londres. Novedades en corbatas y camisas, abrigos y gorros para niños, calcetines, camisetas y pantalones de lana del doctor Jaerger. CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44

Primera casa en camisería de Salamanca.

-a-h 28 F.

(c) Universidad de Salamanca

titud de razones que señala.

mento oficial que tengo á la vista.

Hablapara alusiones el señor Sánchez

manifestaciones. El señor Méndez Risueño afirma que el presupuesto, dicho con todos los resmismo tiempo, significa el reconocimien-

do desde hace ya muchos años. 76.000 pesetas. Y lo tiene porque en él se consignan partidas que no se cobran (las de los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra) y que no tienen eficacia jurídica porque el acreedor duda

brar el contingente. mande uno para cobrar estas deudas.

Termina afirmando que en tanto que la Diputación dude de esos créditos y

Y se levantó la sesión.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana. Madrid 29. INFORMACION POLITICA

nuevos ministros en Consejo A la entrada.

A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia de don Eduardo Dato.

Los ministros manifestaron á la entrada que el Consejo, realmente, no tendría carácter de tal, porque en él se limitarian á tratar exclusivamente de la provisión de altos

cargos. Los periodistas, sin embargo, no satisfechos con estas manifestaciones, preguntamos al ministro de la Guerra si habría de ocuparse en el Consejo de la concesión del indulto al excapitán Sánchez.

El general Echagüe negó tal hipótesis.

Hablando con Sánchez Gue-

A las siete de la tarde salió del Consejo el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Los periodistas, impacientes por conocer los asuntos de que se habían ocupado los ministros, rodeamos al señor Sánchez Guerra.

Este dijo que todavía no había terminado el Consejo. Pero me adelanto á recibirles, pa-

ra anticiparles lo tratado hasta aho-El Consejo ha acordado no apla-

zar de ningún modo la fecha para la celebración de las elecciones municipales.

El punto principal de que se ha tratado en el Consejo, añadió Sánchez Guerra, es el referente á la provisión de altos cargos.

Los ministros acordaron conceder un voto de confianza á Dato, para que en unión del ministro de la Gobernación proceda libremente al nombramiento de los gobernadores de provincias del modo que más convenga á los intereses nacionales.

Dato, dió cuenta en el Consejo de que había recibido una visita, que le hicieron los hijos del excapitán Sánchez, solicitando que su padre sea indultado.

Luego que el señor Sánchez Guerra hizo estas declaraciones, volvió á reunirse con los compañeros, reanudándose el Consejo.

La nota oficiosa.—Suspensión de las sesiones de Cortes.— Las elecciones municipales.-No hay aplazamientos.

El Consejo terminó definitivamente á las ocho y cuarto de la no-

A la salida, el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, facilitó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos esta tarde los ministros en Consejo, se ha deliberado y tomado acuerdos sobre los extre-

mos siguientes. Poner á la firma regia un decreto, suspendiendo las sesiones de Cor-

Poner á la firma regia otros varios decretos sobre nombramientos de altos cargos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes, cuyo trámite sigue actualmente.

El ministro de Hacienda comenzó á dar cuenta de la situación financiera del país, reservando para ulteriores consejos, cuando reuna los datos suficientes, una explicación más detallada del mismo importantísimo asunto.

Se acordó que la elecciones municipales se celebren en la fecha anunciada.

y por último los ministros, acordaron dar un voto de confianza al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, para el nombramiento de gobernadores de pro-

El indulto de Sánchez.

Los periodistas preguntamos luego al ministro de la Gobernación si había recaído algún acuerdo del Comejo sobre la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, contra el excapitán Sánchez.

El ministro de la Gobernación contestó que no se había tomado acuerdo ninguno, porque el ministro de la Guerra no tiene en su poder los documentos suficientes, ni se ha enterado todavía del asunto 1an detalladamente como corres-

Por tanto, el excapitán Sánchez, hastaque el Consejo no tome acuerdos sobre su sentencia, no será puesto en capilla.

El ministro de Marina.-Miranda acepta por fin.

Interrogado el señor Sánchez Guerra sobre si habrá aceptado el general Miranda la cartera de Marina, contestó que sí.

(c) Universidad de Salamanca

Será por tanto ministro de Marina el general de la armada, don Augusto Miranda, que actualmente desempeñaba el cargo de comandante general del apostadero del

Dicho general ha salido ya para Madrid con objeto de tomar posesión del cargo para el que ha sido nombrado.

Parece que el general Miranda había puesto al principio algunas dificultades y hasta se asegura que Jegó á declinar el nombramiento. lLa sentencia de Sánchez.-¿Le

concederán el indulto? Aunque lo desmintió rotundamente el ministro de la Gobernación, parece que la última parte del Consejo se dedicó por entero á tratar de la cuestión de la sentencia del capitán Sánchez.

Sin embargo, y á pesar de que la discusión fué larga, no se llegó á adoptarningún acuerdo definitivo. Pero parece que hasta ahora no se muestra el Gobierno muy inclinado á aconsejar á Su Majestad la concesión del indulto.

El general Miranda. El Consejo, según informes verosímiles, se ocupó también de la negativa del general Miranda, para

aceptar la cartera de Marina. El señor Dato se encargó de enviarle un telegrama, ordenándole venir á Madrid para que se convenza de la necesidad de aceptar el nombramiento.

regreso de Maura.

La primera noticia.-Los exministros conservadores, acuden a visitar al jefe.--Remisión en el domicilio de Maura.-Los que asistieron.

A las cinco y media de la tarde, regresó á Madrid el expresidente del Consejo don Antonio Maura. La noticia corrió por todo Ma-

drid rápidamente. Los exministros conservadores, que tenían indicado se les avisase inmediatamente, en cuanto regresara el señor Maura, acudieron presurosos al domicilio del jefe del par-

Los primeros en presentarse en el domicilio de Maura, fueron los señores Allendesalazar y general

Después se presentaron los señores Lacierva, Figueroa, Sánchez Toca, Primo de Rivera y Rodríguez San Pedro.

Algo más tarde llegó el general Ferrándiz.

El marqués de Pidal, que se encuentra enfermo, encargó á su sobrino el marqués de Villaviciosa que fuera en casa de Maura para que le represente en la reunión de exministros y exprese la imposibilidad en que se halla de asistir personalmente.

Además se recibieron telegramas de los señores Osma y Rodríguez Pascual, que están ausentes, enviando su adhesión.

El duque de Mandas envió una tarjeta á Maura, adhiriéndose á la reunión.

La reunión fué dedicada exclusivamente á tratar de la solución de la crisis, y del advenimiento de Dato al Poder.

Rumores y comentarios.-Maura no se retira de la política.

La noticía del regreso de Maura y de que en el domicilio de éste se hallaban reunidos los exministros conservadores que constituían afectos á su política, fué objeto de muchos comentarios.

Por los círculos políticos corren rumores, algunos muy aventurados, sobre la actitud que adoptará el señor Maura.

Se llegó á decir que se había oído á don Gabriel Maura, que su padre, apenas regresara á Madrid,

se retiraría de la política. Estos rumores causaron gran

agitación. Pero lejos de confirmarse, tuvieron pronto su más inmediata recti-

ficación. Cuando terminó la reunión, las noticias eran favorables á que llegarían á un arreglo los señores Dato y Maura.

A la salida de la reunión de exministros .-- Dice La Cier-

El primero en salir del domicilio del señor Maura, fué el señor Sánchez Toca, que lo hizo á las ocho y media.

Dijo que marchaba tan temprano porque tenía algunos invitados á

La reunión, terminó á las nueve y veinte y cinco de la noche.

El exministró de la Gobernación, señor La Cierva, habló con los periodistas para darles cuenta de lo tratado en la reunión. Para inas informed distributed for constants against at on high Amenda during the deal to de Today and the standard of the sta

El señor La Cierva dijo lo si-

«Debo advertir primeramente que el señor Maura no ha conocido la solución de la crisis y la constitución del nuevo Gobierno, hasta después de su regreso á Madrid.

Todos nosotros hemos sido los que le hemos enterado del desarrollo de los acontecimientos políticos en estos últimos días.

Después hemos cambiado impresiones sobre la forma con que se ha resuelto el conflicto político.

Maura, debidamente informado, quedó en deliberar sobre ello y tener una entrevista con Dato.

Dice Maura.

El señor Maura salió á los pasillos para despedir á los exministros que habían asistido á la re-

Maura, al ver á los periodistas, les saludó y dijo:

-«¡Señores! Cuanto á mí pueda haberse atribuído durante mi ausencia sobre los juicios emitidos acerca de la solución de la crisis, no pasa de ser una «paparrucha», puesto que yo de nada me he enterado hasta que me encontré aquí».

Un periodista, deseoso de saber cuándo se celebraría la anunciada conferencia con Dato, preguntó: -¿Viene Dato luego?

Otro periodista añadió: -¿Vendrá esta noche? -«Son las nueve y media, contestó Maura, y ya es tarde. Pero si

pudiera ser, hablaríamos esta misma noche.» Dato y Maura.-La entrevista,

ha sido afectuosa. Cuando anoche fuimos al ministerio de la Gobernación, nos dijo el señor Sánchez Guerra que de diez á once y cuarto, conferenció el señor Dato con el señor Maura, en el domicilio de éste.

El nuevo presidente del Consejo informó á Maura de todo lo ocurrido durante el desarrollo de la cri-

La entrevista, según el señor Sánchez Guerra, fué afectuosa y cordialisima.

Le preguntamos si podía facilitarnos detalles de la reunión y contestó el ministro de la Gobernación: -«¡No! Eso corresponde al sefior Maura.»

Los altos cargos.

Luego preguntamos al señor Sánchez Guerra, si se había decidido algo sobre el nombramiento para la ocupación de altos cargos.

El ministro nos dió á entender que el señor Prado Palacios sería nombrado subsecretario de Gober-

Para gobernador de Barcelona, dijo Sánchez Guerra, será designado un periodista ilustre, de alta mentalidad, que ya ha desempeñado varios puestos importantes con aplauso de todos.

Este periodista es Salvador Ca-

El ministro terminó diciendo que la huelga de Riotinto sigue en el mismo estado.

En Barcelona reina tranquilidad absoluta.

La dirección de la Guardia ci-

Se asegura que el ministro de la Guerra dimisionario, general Luque, será nombrado director general de la Guardia civil.

SUSTITUTO.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 29.

Siguen las prisiones.

De Lisboa participan que continúan registrándose numerosas detenciones utilizándose, como cárceles, los cuarteles, por no haber ya lugares en aquellas para dar aposento á tanto detenido.

El doctor Cumna va á París y después á Lucerna.

Dice el doctor Cumna.-Declaraciones importantes.-La situación insostenible.

A Badajoz llegó ayer, de paso para Lucerna, el célebre doctor Cumna, prestigioso republicano histórico portugués.

El doctor Cumna Costa, abandona Portugal, por temor á que le asesinen los amigos del actual Go-

El doctor Cumna hizo á los periodistas de Badajoz las siguientes declaraciones: En Portugal reina el régimen

anárquico, mostrándose con ello toda tranquilidad y toda libertad. Las cárceles están llenas de detenidos.

Los carbonarios por odios á personas y sin existir contra ellos acusaciones de graves cargos, van contra ellos, y á la mayoría de los sando daños de consideración en autores de estos atropellos ni sique- los sembrados.

Telepino, 27.

ra se les ha interrogado ni seguido

proceso alguno. ... La indisciplina se ha extendido ya al ejército, y la industria y el comercio atraviesan una crisis ho-

La emigración ha aumentado en proporciones aterradoras, produciéndose, además, la bancarrota en la Hacienda.

Y tan precaria es la situación, que el Gobierno no ha podido realizar el empréstito proyectado por falta de crédito.

En el año próximo no podrá pagarse á los empleados públicos, si se quiere mantener el ejército de carbonarios en la misma forma que se viene haciendo.

El jefe de los carbonarios, Vargas, que fué preso por el general Castro en tiempo de la Monarquía, se le ha eondenado ya á prisión varias veces por delitos de robos y es-

A mi-dice el doctor Cumna-se me persigue por oponerme á estos anárquicos desmanes del Gobierno de Costa, al que apoyé en los pri-

El Adelanto

tiene como MINIMUM un abono diario telegráfico de media hora.

meros momentos de la República, para hacer que fuese moderada como la francesa, y no demagógica como viene siendo.

Desde mi destierro diré à Europa la verdad de todo cuanto ocurre en Portugal, formulando gravísimas acusaciones contra Costa, el actual jefe del Gobierno y demás ministros que le siguen, realizando desde el Gobierno enormes y repugnantes negocios personales.

Los fracasos de los contrarrevolucionarios son debidos á la falta de apoyo en el pueblo, pues el pueblo que vió inmoralidades en la Monarquía y que las ve de nuevo en la República, no cree en los hombres políticos de un país y se encoge de hombros hasta que llegue un día en que estalle la indignación popular y haya una revolución sangrien-

El pueblo portugués cree precisa una intervención que además anhela, volviendo sus ojos á Inglaterra, que cree como única nación protectora de Portugal.

El doctor Cumna terminó sus declaraciones diciendo que no tardaría el Gobierno portugués, al conocer la subida al Poder en Espana de los conservadores, de sentir miedo, especialmente Alfonso Costa y los demás republicanos portugueses que secundan la campaña contra Maura y el Rey que vienen haciendo los elementos revolucionarios.

Se acabó el movimiento.

Dicen de Lisboa, que según parece, los monárquicos han desistido de intentar un nuevo movimiento revolucionario, y están resueltos á que vuelvan al Brasil 200 emigrados que tomaron parte en la última intentona.

El Ejército y la Marina tomaron también gran parte en el movimiento, pues se sabe que estaban comprometidos treinta oficiales, dos generales y numerosos soldados.

Todos han sido detenidos. SUSTITUTO.

Conferencia de las 7 mañana.

EN VIGO Buque averiado.-Horrible tormenta.

Recibense de diversas partes de España extensos telegramas del furioso temporal de lluvias que está causando grandes pérdidas materiales y numerosas desgracias.

De Vigo comunican que al anochecer entró ayer en el puerto una goleta italiana remolcada por uu vaporcito que con los prácticos del puerto había salido á su encuentro. Según manifestaron los tripulan-

tes, en alta mar habían sufrido un violento temporal. Por la tarde se desencadenó sobre esta población una furiosisima tormenta como pocas veces se ha-

bía conocido igual. Una chispa eléctrica cayó sobre una galería fotográfica, incendián-

Por fortuna el fuego quedó extinguido á los breves momentos sin que ocurrieran desgracias.

EN LA CORUÑA Furioso huracán. - Destrozos. El puerto cerrado.

Reina en toda la costa un violentísimo temporal, cubriendo el mar gran parte del muelle, llevándose algunas mercancías que allí había y causando algunos destrozos.

De arribada forzosa han llegado muchos vaporcitos. Las lluvias han inundado varias calles.

El puerto ha tenido que ser ce-El huracán arrancó gran número de árboles en las aldeas, cau-

Tebilgen 67.

EN SAN SEBASTIAN El estado del mar.

El observatorio de monte Igueldo, ha comunicado á toda la costa que se tomen precauciones el estado del mar Cantábrico es malísi-

La gente de mar está alarmada, pues se teme una gran galerna.

EN SEVILLA De Sevilla dicen á última hora arrecia el temporal de lluvias.

El huracán ha derribado gran número de árboles. El puerto ha sido cerrado.

El Guadalquivir sigue creciendo de una manera alarmante. Se han inundado varias vivien-

Los vecinos del barrio de Triana todos han sido inundados. Han

pedido socorros urgentes al gobernador civil. Se han preparado numerosas

lanchas para acudir en su socorro. DE BARCELONA En las Ramblas.-Un incidente.

Grupos disueltos. En la Rambla de Cataluña reuniéronse ayer noche numerosos grupos de jóvenes, los cuales repartían unos popelitos en los que se leía:

«Viva España», «viva Maura». Algunos grupos de radicales se presentaron, dando gritos de protesta, tratando de agredirles.

Los jóvenes libráronse del atropello, subiéndose á los tranvías. Oyéronse numerosos vivas mueras, y de uno de los grupos ra-

dicales salió un tiro. La policía disolvió otro grupo de manitestantes que dirigíase también á la Rambla de Cataluña.

DE BENAVENTE El ferrocarril de Medina á Benavente.-Protestas contra el alcalde y un ingeniero.-Una manifestación.

A las cuatro y media de ayer farde llegaron á esta población los ingenieros que componen la división de ferrocarriles para confrontar el proyecto complementario del ferrocarril de Medina á Benavente. Acompañábalos el autor del pro-

yecto señor Bellido. Los presidentes de las sociedades obreras que días antes convinieron con el alcalde accidental sefior García Castro, alegar ante los ingenieros el derecho de Benavente que pretende negar el ingeniero señor Bellido, fueron postergados injustificadamente al siguiente día por el alcalde propietario señor Alonso Salvador contra quien los nueve presidentes ofendidos publi-

carán un documento de protesta. Este es esperado con mucho interés y causará gran impresión por las acusaciones viriles que contiene contra el citado alcalde, que así desatiende los intereses de Bena-

Proyéctase también una imponente manifestación pública contra el autor del proyecto, señor Bellido, que quiere privar de ferrocarriles á Benavente.

Abrigos y paños. §

LA CASA DE

MAROTO - Plaza Mayor, núm.

EL RINCON

Lanillas vestidos 414 á 0,30 pesetas.

Pedidos en la lechería "La Serna,, 11. Plaza de la Libertad, 11 - Salamanca. 10-a-9

> Modelos de las mejores casas de París. Primera casa en confección de encargos y reformas. Ultimos modelos en juegos de piel y boas de pluma.

SELECTORO POSTAL MAPIDO DESDE VIGO lie oblived Haradan est conduct a Agrandad legacher en WASCENWALD

FLUIDAS - FIJAS - ECONOMICAS.



HIJO de Pedro Morales MALAGA Anisados secos. Ginebra destilada "LA FAMA,

Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en e año 1830. Ochenta y tres años de existencia! ¡Sesenta y tres recom-

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires. Pedirlo en todas partes.

pensas industriales!

el acreditado industrial Higinio Solo el acreditado industria. Es Solo Gómez puede ofrecer un tan be-Ilo y variado surtido en muebles de lujo de E superior calidad á precios tan excesivamente reducidos.

II FIJAOS BIEN!!

E Higinio Gómez. San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades genito-urinarias y de la piel. PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 36 Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

La casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto. La casa Montero recibe constantemente las

más altas novedades en géneros para La casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y

La casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados lindos y artísticos regalos. La casa Montero vende grandes cantidades

en confecciones de ropa blanca para

señora á precios de fábrica. La casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á precio fijo, que es el sistema que más conviene al com-

Visite usted esta casa y siempre comprará barato. Hipólito Montero, Lonja, números 13 y Eclínica de enfermedades de la vista

Y DE LOS NIÑOS Consulta de la vista, de diez á doce; de los niños, de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres. Conde de Romanones (antes Libreros), número 7.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco. Sombreros y abrigos

tido presenta. Al Modelo de París, Plaza Composturas y copias se hacen á precios muy

para señoras y niñas. Los más bonitos y ele-gantes. Los más baratos. La casa que más sur-

económicos. No comprar sin visitar antes esta SUSTITUTO.

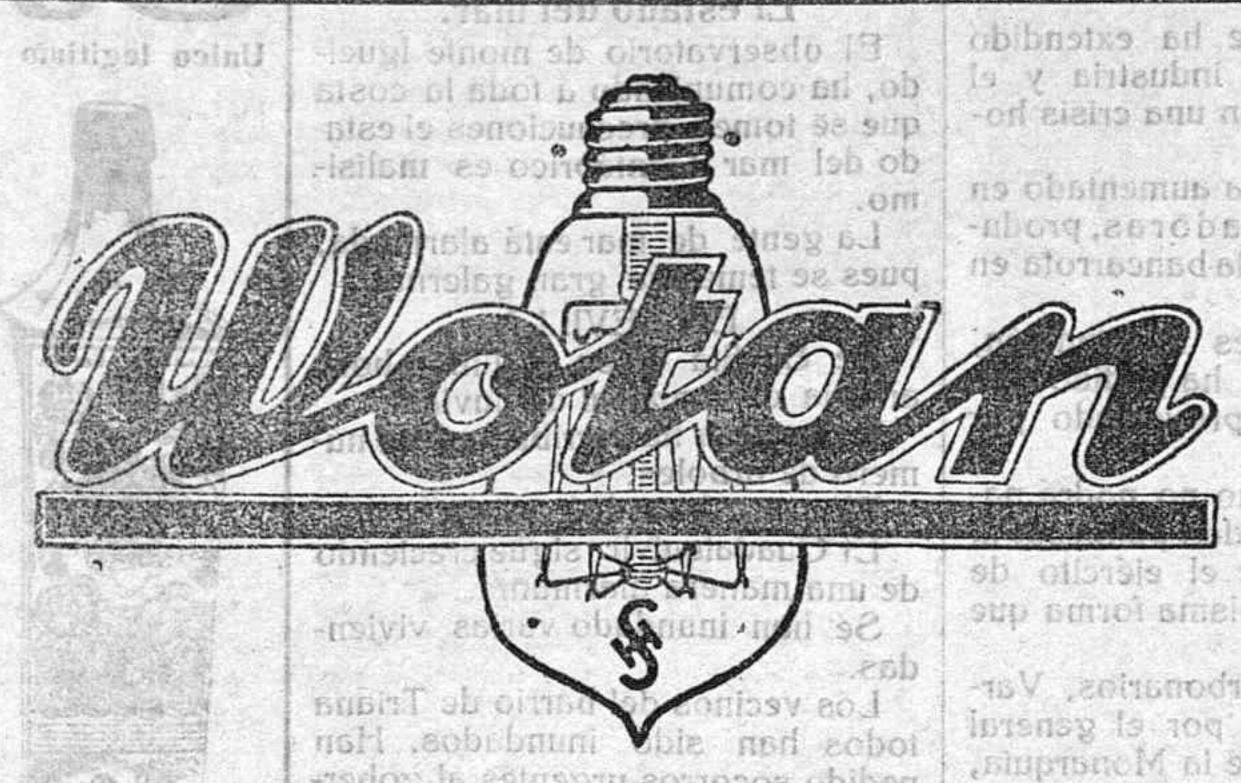
Moneo • Hijo • y • Compañía

Sombreros de señora y niños CALLE DE ZAMORA, 34, PRINCIPAL ASIAINI

TIMITASGALON

Librería de Calón Plaza MAYOR, 33.

calle de Luis Tebesda.



que fué construída con fi- ESTIR

HRROMPIBLE!!

y, por consigniente, es la UNICA marca que puede ofrecer VERDADERAS garantías, respecio a duraciór, efecto luminoso y economía en el consumo.

PIDANSE LOS NUEVOS PRECIOS

Siemens Schuckert. — Industria Eléctrica

BAFQUILLO, 28

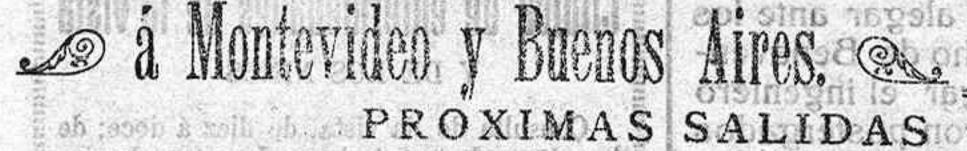
APARTADO 155 10-a-6

CARBURO DE CALCI

marcas Faro y la Peña, aceite higado de bacalao medicinal rojo y blanco al vapor incongelable, emulsiones, jarabe, y toda cla-e de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, pastillajes, productos químicos y farmacéuticos. Droguería general, barnices, cepillos, brochas. Enormes existencias, precios sin competencia señores farmacéuticos, pidan precios a la drogu ría

NORBERTO ADULCE, de Valladolid La más surtida y la que má barato vende emiys.

Servicio combinado de vapores rápidos



De Vigo para Montavideo y Buenos Aires, saldrán LA ROSARINA LA BLANCA

EL URUGUAYO LA NEGRA

5 de Noviembre. 15 de Noviembre. 19 de Noviembre. 3 de Diciembre.

EL PARAGUAYO 17 de Diciembre. LA CORRENTINA -31 de Diciembre. Los vaperes nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

The British And South American Steand Navegation Company, limited R.P. Houston & C.

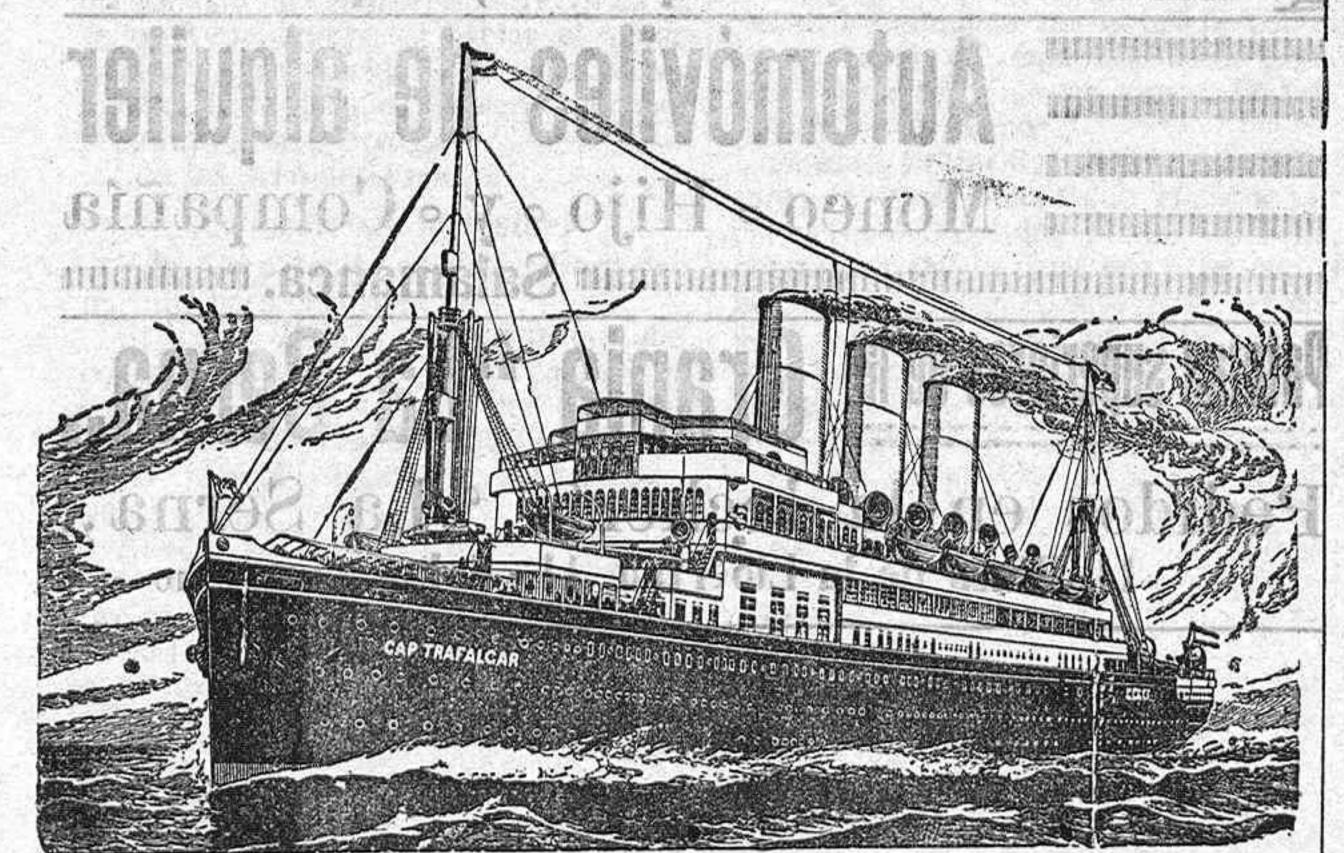
Compañía de vapores rápidos á la República monument and Argerties monument

SALIDAS MENSUALES El dia 2 de Sartiemere de 1913, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Servicio frecuente y Fápido entre Rushos Aires. of magnifice vapor HYDASPES.

Precio del pasaje en tercera clase, 176,10 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la agencia dos días antes de la salida del vapor con tode la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en Espana, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, alle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana m Servicio postal rápido Hamburg Amerika Linie. oco



| PRULIMAS SALIDAS DE VIGO Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el | A Brasil Ptas. | La Plata Ptas. | |
|--|-------------------|-------------------|--|
| 26 Octubre, el correo rápido CAP BLANCO | 225 | 235 | |
| 8 Neviembre, el correo rapido BAHIA CASTILLO | | 200,10 pesetas. | |
| Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el | A Pará. Ptas. | Ma naos Ptas. | |
| 7 Noviembre, el vapor correo RIO PARDO | 204 10 | 240 10 | |
| SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el | A Cuba. | Méjico Ptas. | |
| 27 Octubre, el vapor correo | 212 242 | 231 261 | |
| Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la vigo, tres días antes de la fecha de salida del vapor. Precios y fechas salvo variación. IMPORLANTE.—Atendiendo á la gran demanda que hay de pasajes pia | | | |

anticipación, pues de otro modo no respondo pue dan reservársele. NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos á doce añes. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instala-da en su puevo domicilio AVENDA DE MONTERO (frente á las oficinas

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido; con claras y sercillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niño, como también en ropa blanca, é igualmente el corte y confección de

Clase especial para la carrera de profesoras. Se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle del Concejo, fren te á las máquinas de Singer, Salamanca.

Servicio de coches

Salamanca á Alba de Tormes. -- Sale de esta á las 15, y llega de Alba á las 10. esta á las 14,30, y llega á Ledesmas las 10. diario de esta para Vitigudino á las tres de la

IMP. Y LIB. DE NÜÑEZ

Academia Central

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.—Sale de Automóvil de Salamanca à Vitigudino. - Sale tarde y llega de Vitigudino, á las once de la

Mala Keal

Capital social: 12.000.000 de ptas. efec.

tivas. -- Completar ente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Beguros contra incerdi s.

SUBDIRECTORJEN SALAMANCA -

PLAZA DE LA LIBERTAD

Don Andrés Pérez-Cardenal.



PROXIMAS SALIDAS Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes: SIERRA CORDOBA SIERRA SALVADA

Precio actual del pasaje en tercera clase, Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el día 2 de Noviembre el nuevo y rápido vapor correo á doble hélice

SIERRA CORDOBA Precio del pasaje en tercera clase, 210 pese-

Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. desplazan más de 17.000 toneladas y emplean 14 días en el viaje á Río Janeiro y 18 á Bue-

Se envían folletos é itinerarios á cuantos los

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboredo Isla, Vigo, calles García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5. Nota importante. - Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria tres días antes de la fecha señalada para la salida

Academia de corte y confección para

dirigido por la profesora DOÑA BEATRIZ SANCHEZ Nuevo sistema cuadriculado. La señorita que desee persuadirse de este corte tan sencillo y práctico, se le dará una lección gratis para que vean sus eficaces resultados. Se confeccio na toda clase de prendas especiales en equipos qara novia y canastillas de recien nacidos, úl tima novedad en trajes Parisién é Inglés. Se enseña todo el ramo de labores en bordados y se dibuja todo á precios económicos. Se admiten internas. Doña Marta Pérez, profeaora en partos, y práctica en la profesión, ofrece sus ser-vicios á precios módicos.

No confundirse, calle Zamora (Maldonado), número 40, frente al Convento de los Religiosos Carmelitas.



SERVICIO RAPIDO BRASIL RIO LA PLATA

ARLANZA

nomina a los periodistas la signien

to note officiosa:

Compañía de Seguros

PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

| | asn bi so bansv -uno bisbiret otanimandmon la | A Brasil. | A La Plata |
|--|--|-------------------|--|
| THE STANFOLD PROPERTY OF THE STANFOLD S | ESTOS PUERTOS LOS DIAS | Pesetas. | Posetas. |
| 5 Octubre | DEMERARA | 210 225 | 225 245 210 215 215 210 |
| 14 Octubre | DEMERARA | 210 225 225 | The second secon |

Los vapores «Demerara» y «Darro» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Sautos y Bue-El Aapor «Alcala» no hará escalas en Pernambuco. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Conpanía MALA

REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS D'AS de anticipación al amunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajero: que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en ielatos

de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este mo lo los nconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad. VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Loudres), con trasbordo para los siguientes puerto; y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicage, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quepec Toronto Washington, San Francisco, Mineapolis, B ston y Galbestón, saldrán de estos puerte los magnificos valores correos.

30 Cctubre Billete & Cherburge y Southampton, primera clase 6-10-0. - Segunda clase 5-10 0. Impuesto de embarque: primera clas:, 5 pesetas; segunda clase, 3; por cu ata del pasa de que se pagarán al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes urigirse á los agentes de la Compañía: En Coruna, señores Rubinen Hijos. - En Bilbao, don Carlos de Maruri - En Santander, señores Luis Maruro y compañía. - En Villagarcía, señores González y Fernández. - En Vigo, el agente general en el Norte de España,

La lámpara OSRAM es la única que ha sido sometida á ensayos en

todos los Centros El ctrotécnicos y Laborat rios oficiales, con cuyos

certificados se demuestra que la lámpara OSRAM es la más sólida.

De venta en los principales establecimientos de Electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

León Ornstein-Madrid-Mariana Pineda, 5

Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie. don Estanislao Durán. Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16. Vapores correos alemanes. ble hélice «Bahía Castillo», «Na-

el puerto de CADIZ y los de MON-TEVIDEO Y BUENOS AIRES, por

testará en el mismo día de su recibo.



COMPANIAS

varraz, «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos

os nuevos y grandes vapores á do-1.º Noviembre el vapor CORDOBA

Este buque, à igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Bahía Castillo», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y á pesar de estas grandes dimensiones, está construído para trasportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de pri-mera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Para estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día ía navegación á la Argentina.

Informarán en Cádiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

Calle Real - Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina Servicio de las importantes língas postales Italianas. :: 0000

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION Para Santos y Buenos Aires, el 28 de Nov embre el paquete RAVENNA.

3 de Diciembre el paquete NAPOLI. 6 de Diciemt re el paquete SAN GIORGIO. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo diarconi para comudicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Pnede reservarse la cabida con anticipación, dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que con-

Para más informes, acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

a amança plaza de los Bandos, 4 - Teléfono. 138.

| EN LA CORUNA | Botella de 314 de litro. | EN BARRICAS DE | | | |
|------------------------|-----------------------------|------------------|--------------------|----------------------|--|
| CLASES BIRTORO ORO THE | | 224 litros. | 112 litros. | 56 litros | |
| el puerto cerrado. | Pesetas. | Pesetas. | Fesetas. | Pesetas. | |
| Tinto añejo | 0 25 | 126 63 | 63 31 50 | 31 50 15 75 | |
| Blanco seco | 0 50 1 25 0 35 | 126 343 84 | 68 171 50 42 | 31 50 85 75 21 | |

Todos estos precios se entienden sin el casco ó envase. Se devuelve el importe de los envases y cascos devueltos. Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna

alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, sien lo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-m-11 Las expediciones, por enenta y riesgo del comprador.

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42 Teléfono, 67.

Administración: Rúa, núm. 25 (Ebreria de Núñez) Teléfono, 27.

que le represente en la reunion d

lidad en que se halla de asisfir per-

Compañía Francesa de Navegación. Próximas salidas para Montevides y Buenes Aires, directamente

Noviembre 10.... Noviembre 18..... Noviembre 30. QUESSANT...... 210,10 En primera clase, 700 y 625 francos según el camarote sea de una ó más literas. Camarotes de preferencia á precio módico. Comidas de preferencia á precios convencion es Tres comedores con capacidad para 600 pasaieros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación á la salida de los buques.

Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo. - En La

VIGO, HABANA Y NUEVA ORLEANS Tercera clase: A Habana, 202.10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nue va Orleans, 236.10. A San Francisco de California, 506,10. El 5 de Noviembre saldrá de Vigo el vapor MEXICO. Billetes para todos los Estados americanos. DE VIGO A NUEVA-YORK

El 7 de Noviembre, saldrá de Vigo el vapor correo CALIFORNIE. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236.10 pesetas.

Coruña, plaza de Orens: 2.

Billetes á San Francisco de California y á cualquier otro punto de los Estados Uni l s. Con decir que estos vapores pertenecen á la poderosa y acreditada compañía que fo man parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

Para Habana. Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 28 de Noviembre el vapor MADRILENO Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; á Santiago de Cuba y demas

puertos, 227,10. Luz eléctrica, literas motálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse á los consignatarios, agent s en Vigo, Antonio Conde, Hijes calle de Luis Taboada.